

Correspondencia recibida por la Secretaría en seguimiento a acuerdos del Ayuntamiento.

Sesión Ordinaria número 40

No. Oficio	Fecha de recibido	Suscribe	Asunto	Turnado a:	Seguimiento	Estatus
Oficio TMG/906/2020	2 de septiembre de 2020	Contador Público Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal.	En atención al oficio DFE.-099/2020 de fecha 3 de abril de 2020, punto 5 de la sesión ordinaria número 31, celebrada el día 3 de abril de 2020 y en cumplimiento al artículo 6, tercer párrafo, de las Reglas de Operación del Fondo de Contingencias, publicadas en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, de fecha 27 de noviembre de 2017, al respecto envié una tercera etapa por el periodo del 15 de julio al 31 de agosto del presente año de las modificaciones realizadas en el Sistema Integral de Hacienda Pública (SAP), correspondientes a creaciones y disminuciones de partidas para clasificar correctamente las afectaciones presupuestales que fueron necesarias realizar para efecto de la adquisición de insumos o bienes, y en su caso la contratación de servicios, que a la fecha se han requerido para brindar auxilio y asistencia a la población, sobre las medidas preventivas que se implementaron para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-Cov2 (COVID-19); considerando la declaratoria de la fase 2 y 3 de la Propagación del virus SARS-Cov2 (COVID-19).	Síndico José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.